



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**CentroGeo**  
19°17'30"N 99°13'17"O 2489m

## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020 CEPCI CENTROGEO**

***“Obra de tal manera que tu forma de actuar pueda referirse como norma universal de conducta”***

Immanuel Kant

La ética profesional se refiere al conjunto de principios y normas por los cuales debe regirse una persona en el ámbito profesional. Se entiende como el eje que debe guiar la conducta de quienes nos asumimos como servidores públicos, manifestado a través de una ética individual y un compromiso social, que, sumado a los conocimientos adquiridos, revele a una persona íntegra respecto a su función o cargo dentro de la Institución en la que labora.

El CEPCI, de CentroGeo, busca promover de forma cotidiana una cultura de ética e integridad a través del fortalecimiento de la transparencia, la legalidad, el combate a la corrupción, la rendición de cuentas, así como el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la no discriminación y la equidad de género. Dentro de sus funciones se encuentran: Velar la aplicación del Código de Ética, emitir el Código de Conducta de CENTROGEO, formular observaciones y recomendaciones por incumplimiento a la ética, integridad y conflictos de interés. Así como dar aviso al Órgano Interno de Control de posibles faltas administrativas.



Por lo anterior y con fundamento en la fracción II del numeral 4 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, se rinde el presente Informe Anual de Actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés durante el ejercicio 2020.

Apartados:

- **Uno.** Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo. En el **anexo uno** se presenta el Programa Anual de Trabajo 2020, con los logros y las acciones realizadas en el año 2020.
- **Dos.** Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses. En el **anexo dos**, se presenta una tabla con el número de personas capacitadas en la materia y en el **anexo tres**, las capacitaciones recibidas por los integrantes del Comité de Ética.
- **Tres.** Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación. El CEPCI de CentroGeo, no recibió denuncia de ningún tipo en el ejercicio 2020.
- **Cuatro.** Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes. Al no contar con denuncias el CEPCI no tiene asuntos de conciliación que reportar.
- **Cinco.** Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas. Durante el ejercicio 2020, el CEPCI no emitió ninguna recomendación.
- **Seis.** Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos. El Comité de Ética, identificó algunos procesos institucionales como "susceptibles a riesgos de integridad" conforme a la actividad 5.1.1 del PAT 2020, mismos que se presentan en el **anexo cuatro**.
- **Siete.** Resultados del sondeo de percepción. Durante el mes de noviembre se llevó a cabo el sondeo de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2020. Dichos resultados fueron comunicados por la SFP y se presentan en el **anexo cinco**.





- **Ocho.** Número de peticiones ciudadanas recibidas. No se recibió ninguna petición ciudadana en el año 2020.
- **Nueve.** Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad. Si bien a lo largo del año 2020, se difundió el fomento de la integridad y otros temas afines, no se implementaron buenas prácticas en términos del numeral 98 de los lineamientos.
- **Diez.** Acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta. No se detectaron conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta en las unidades administrativas del CentroGeo durante el ejercicio 2020, por lo que no se realizaron acciones de mejora en esas áreas.

Cabe destacar que se promovió el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta y se invitó a los integrantes de la Comunidad del CentroGeo, a firmar la carta Compromiso, mismas que fueron remitidas a este Comité por varios integrantes de la comunidad.

Finalmente se informa que se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y dos sesiones de trabajo. Debido a la emergencia sanitaria sólo tuvimos la Primera Sesión Ordinaria presencialmente, las siguientes se realizaron de manera asíncrona y por video llamada. Dando así cumplimiento al PAT 2020.

ATENTAMENTE

LIC. KAROI GABRIELA VIZCAYA ZARAGOZA  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CEP-CENTROGEO



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, 2020. (PAT 2020)

I) CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

<b>Indicador</b>	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
<b>Objetivo</b>	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, o prevención de conflictos de intereses.
<b>Meta</b>	Al finalizar el año 2020, al menos 15% de las personas servidoras públicas del CentroGeo han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, o prevención de conflictos de intereses.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos	Logros
		Inicio	Fin			
1.1.1	Llevar a cabo las gestiones necesarias para asegurar que el curso sobre la "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" sea acreditado por quienes conforman el CEPCI y, en su caso, por otras personas servidoras públicas del organismo.	02/03/2020	30/06/2020	Correo de información enviada al personal sobre el curso y la fecha del mismo. Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	Carga de trabajo	El curso sobre la Nueva Ética Pública e Integridad en el Servicio Público" fue acreditado por los integrantes del Comité y por otros miembros de la comunidad del CentroGeo.
1.1.2	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo participen en al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, o prevención de la discriminación.	02/01/2020	30/09/2020	Correo de información enviada al personal sobre el curso y la fecha del mismo. Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado, o lista de asistencia de manera obligatoria. Fotos y material de la sesión, de manera opcional.	Carga de trabajo Recortes Presupuestales	A lo largo del año, se estuvo invitando a los integrantes de la comunidad del CentroGeo, a capacitarse vía remota a los siguientes cursos: Súmate al protocolo de INMUJERES; Diversidad Sexual, Inclusión y no discriminación de CONAPRED; Inducción a la Igualdad entre hombres y mujeres de INMUJERES; Nueva ética e integridad en el servicio público de la SFP y PNUD; y Los Conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio público de SFP hasta el momento se cuenta con 72

## I) CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos	Logros
		Inicio	Fin			
	<b>Indicador de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.</b>					
<b>Objetivo</b>	<b>Asegurar la implementación de las acciones de capacitación y sensibilización, que el CEPCI haya programado, en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de intereses.</b>					
<b>Meta</b>	<b>Al finalizar el año 2020, al menos 75% de las acciones de capacitación en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés programadas por el CEPCI han sido realizadas.</b>					
<b>1.2.1</b>	Realizar las gestiones necesarias para que el CEPCI u otra instancia imparta capacitación o sensibilización a las personas servidoras públicas de los organismos, sobre los elementos fundamentales de los conflictos de intereses.	02/03/2020	30/09/2020	Imagen del oficio o correo electrónico de las gestiones realizadas.	<i>Imposibilidad de compaginar agendas Recortes presupuestales</i>	Con el apoyo de la plataforma de capacitación de la SFP, el CEPCI, logró la sensibilización y capacitación de varios integrantes de la institución.
<b>1.2.2</b>	Elaborar un proyecto o propuesta de programa de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses para las personas servidoras públicas del organismo, para el periodo 2020-2024, y comunicar el mismo a las instancias responsables de la capacitación al personal dentro del organismo público.	03/02/2020	26/06/2020	Programa de capacitación en la materia Imagen del oficio o correo electrónico de las gestiones realizadas.	<i>Cargas de Trabajo Imposibilidad de compaginar agendas.</i>	Se elaboró un proyecto de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, para los años 2020-2024.
<b>1.2.3</b>	Realizar una reunión informativa con personal capacitado del CONAPRED y/o INMUJERES, con la finalidad de que expliquen temas de interés en materia del CEPCI, como temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, igualdad de género, o de prevención o atención de la discriminación, dirigida al personal que integra la comunidad de CentroGeo.	03/02/2020	30/09/2020	Imagen del oficio o correo electrónico de las gestiones realizadas. Lista de Asistencia Memoria fotográfica y/o Material de la sesión.	<i>Cargas de Trabajo Factores ambientales, sociales, de salud, etc.</i>	Se mantuvo comunicación con personal de CONAPRED, para ver la posibilidad de contar con una plática vía remota, en el siguiente ejercicio.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, 2020. (PAT 2020)

II) DIFUSIÓN.

<b>Indicador</b>	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
<b>Objetivo</b>	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de CentroGeo en materia de ética e integridad pública, y prevención de conflictos de intereses.
<b>Meta</b>	Implementar al menos 80% de las acciones de difusión programadas por el CEPCI, así como las que, en su caso, sean solicitadas por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos	Logros
		Inicio	Fin			
2.1.1	Generar y difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	03/02/2020	30/10/2020	Imagen digital o captura de pantalla de la difusión del material o de destinatarios del mensaje.	Cargas de trabajo Recortes presupuestales Desconocimiento de la norma.	A lo largo del año se difundieron materiales vía correo electrónico, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.
2.1.2	Generar y difundir contenidos gráficos o audiovisuales en materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses.	03/02/2020	30/10/2020		Cargas de trabajo Recortes presupuestales	Se generaron y difundieron materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses, vía correo electrónico.
2.1.3	Difundir los materiales de temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés, o temas afines, en atención, en su caso, a las solicitudes expresadas por la UEIPCCI.	03/02/2020	30/10/2020		Cargas de trabajo. Recortes presupuestales.	En atención a las solicitudes de difusión de la UEIPCCI, el CEPCI, envío materiales de integridad pública, prevención de conflictos de interés, a todos los integrantes de la comunidad del CentroGeo, vía correo electrónico.
2.1.4	Difundir el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	03/02/2020	30/10/2020		Cargas de trabajo Recortes presupuestales Fallo en las comunicaciones electrónicas	Se difundieron los materiales enviados respecto al tema. También se generaron materiales propios para reforzar la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento sexual y Acoso sexual.
2.1.5	Difundir cuáles son las sanciones a las que se pueden hacer acreedoras por las faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas. Así como el tipo de faltas administrativas contempladas en ...*	03/02/2020	31/12/2020		Cargas de trabajo Recortes presupuestales	Se realizaron materiales propios para difundir entre la comunidad de CentroGeo, cuales son las faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a las que pueden hacerse acreedoras. Así mismo, se difundieron los materiales que se hicieron llegar referentes al tema.
2.1.6	Difundir la existencia de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. *	03/02/2020	04/12/2020		Cargas de trabajo. Recortes presupuestales.	a lo largo del año, se dio a conocer la existencia de la Plataforma Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, vía correo electrónico y en la Intranet y página del CentroGeo.

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020**  
Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  
SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2020

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, 2020. (PAT 2020)**

**III) ATENCIÓN A DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS.**

<b>Indicador</b>	<b>Indicador general de eficacia en atención a denuncias.</b>
<b>Objetivo</b>	<b>Atender las denuncias que se presenten al CEPCI de CentroGeo.</b>
<b>Meta</b>	<b>Al finalizar el año 2020, al menos 85% de las denuncias recibidas por el CEPCI fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.</b>

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos	Logros
		Inicio	Fin			
<b>3.1.1</b>	Atender las denuncias que se presenten ante el CEPCI conforme a los Lineamientos Generales, y el Protocolo para la Atención de las mismas, que el CEPCI haya aprobado.	01/01/2020	31/12/2020	Apartado de atención a denuncias del Informe Anual de Actividades.	Desconocimiento de la normatividad.	Al finalizar el año 2020, no se recibieron denuncias en el CEPC.
<b>3.1.2</b>	Elaborar o actualizar el Protocolo para la Atención de Denuncias acorde a la normatividad vigente, así como el procedimiento para presentar éstas ante el CEPCI.	02/03/2020	27/11/2020	Protocolo para la Atención de Denuncias, mismo que es incorporado en el SSECCOE.	Imposibilidad de compaginar agendas Desconocimiento de la normatividad	Se ratificó el Protocolo y el procedimiento para la atención de Denuncias suscrito en mayo del 2019

<b>Indicador</b>	<b>Indicador de eficacia en la atención de denuncias por hostigamiento sexual y acoso sexual.</b>
<b>Objetivo</b>	<b>Que las presuntas víctimas de actos de acoso sexual u hostigamiento sexual que presenten denuncia ante el CEPCI reciban una atención con perspectiva de género, libre de discriminación y que garantice su dignidad, integridad personal, no revictimización, y con la prohibición de represalias de cualquier tipo, conforme a lo establecido en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.</b>
<b>Meta</b>	<b>Al menos 80% de las denuncias por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, que presenten ante el CEPCI, son atendidas dentro de los plazos previstos en los Lineamientos Generales, y acorde a lo establecido en el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.</b>

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos	Logros
		Inicio	Fin			
<b>3.2.1</b>	Iniciar la atención de las denuncias por presuntos actos de hostigamiento sexual o acoso sexual que sean presentadas al CEPCI, mediante el formato de primer contacto, e incorporar en el SSECCOE, en los plazos previstos, la información básica para generar el folio correspondiente.	03/02/2020	31/12/2020	Apartado de atención a denuncias del Informe Anual de Actividades.	Desconocimiento de la normatividad Reducción de personal	Al finalizar el año 2020, no se recibieron denuncias por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, ante el CEPCI.

## III) ATENCIÓN A DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS.

<b>Indicador</b>	Indicador de eficacia en la atención de denuncias por discriminación y violencia laboral.
<b>Objetivo</b>	Que la presuntas víctimas de actos de discriminación que presenten denuncia ante el CEPCI, reciban una atención acorde al Protocolo que norma la actuación de dichos órganos en esta materia.
<b>Meta</b>	Al menos 80% de las denuncias por presuntos actos de discriminación, que se presentan ante el CEPCI, son atendidas dentro de los plazos previstos en los Lineamientos Generales.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos	Logros
		Inicio	Fin			
3.3.1	Las personas asesoras ofrecen atención de primer contacto a las presuntas víctimas de actos de discriminación, y brindan orientación, asesoría y acompañamiento en el trámite de la denuncia.	01/01/2020	31/12/2020	Apartado de atención a denuncias del Informe Anual de Actividades.	Desconocimiento de la normatividad Reducción de personal. Factores ambientales, sociales, de salud, etc.	Si bien a lo largo del año no se solicitó atención de primer contacto a presuntas víctimas de actos de discriminación, se ofreció información a los integrantes de la comunidad de cómo y a quién pueden acercarse en caso de sufrir un acto de discriminación.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, 2020. (PAT 2020)

IV) OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

<b>Indicador</b>	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
<b>Objetivo</b>	Realizar las actividades administrativas inherentes al CEPCI, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
<b>Meta</b>	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del CEPCI.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos	Logros
		Inicio	Fin			
4.1.1	Validar y, en su caso, actualizar el contenido del directorio de integrantes del CEPCI en el SSECCOE, en la segunda quincena de los meses de febrero, junio y octubre de 2020.	17/02/2020	31/10/2020	Reporte de directorio del CEPCI del SSECCOE.	Factores ambientales, sociales, de Salud o Seguridad pública	Se validó y actualizó el directorio de integrantes del CEPCI en el SSECCOE, en los siguientes meses: febrero, junio y octubre.
4.1.2	Registrar en el apartado de sesiones y actas la información correspondiente a cada sesión ordinaria o extraordinaria celebrada por el CEPCI, dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a su celebración.	03/02/2020	31/12/2020	Reporte de sesiones y actas del SSECCOE.	Factores ambientales, sociales, de Salud o Seguridad pública	Se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y dos sesiones de trabajo. Debido a la emergencia sanitaria sólo tuvimos la Primera Sesión Ordinaria presencialmente, las siguientes se realizaron de manera asincrónica y por video llamada.
4.1.3	Responder las consultas y cuestionarios electrónicos que, en su caso, la UEIPPCI remita a los integrantes del CEPCI, y realizar las acciones necesarias para invitar al personal de organismo a responder los cuestionarios electrónicos destinados a los mismos.	03/02/2020	11/12/2020	Correo electrónico de la invitación al personal. Datos estadísticos de los cuestionarios respondidos.	Factores ambientales, sociales, de Salud o Seguridad pública	Se invitó al personal a responder los cuestionarios electrónicos enviados por la UEIPPCI.
4.1.4	Incorporar al sistema informático de la UEIPPCI, las evidencias digitalizadas de los documentos sustantivos del CEPCI aprobados o ratificados en 2020, así como de la realización de las diversas actividades extraordinarias o de gestión de dicho comité, en los plazos establecidos en el Tablero de Control para la Evaluación Integral 2020.	03/02/2020	31/12/2020	Reportes de documentos, y de sesiones y actas del SSECCOE.	Factores ambientales, sociales, de Salud o Seguridad pública	Se incorporaron al SSECCOE, los documentos sustantivos digitalizados y todas las acciones de gestión y difusión del CEPCI de CENTROCEO.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, 2020. (PAT 2020)

IV) OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

<b>Indicador</b>	Indicador de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas.
<b>Objetivo</b>	Dar seguimiento a la aplicación de las opiniones y recomendaciones que el CEPCI emitió a las denuncias por presuntos incumplimientos a las reglas de integridad, o a los principios y valores del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, o del Código de Conducta del organismo.
<b>Meta</b>	Registrar en el SSECCOE al menos un seguimiento realizado por el CEPCI a la implementación de las recomendaciones que el mismo comité emitió entre el 01/07/2019 y el 30/06/2020.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos	Logros
		Inicio	Fin			
4.2.1	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones que, en su caso, el CEPCI emitió para cada una de las denuncias resueltas por el mismo entre el 01/07/2019 y el 30/06/2020	03/02/2020	18/12/2020	Reporte de denuncias del SSECCOE.	Cargas de trabajo Desconocimiento de la norma Reestructuración de la dependencia	No se realizaron recomendaciones por faltas a las reglas de integridad.

<b>Indicador</b>	Indicador de suscripción de compromiso con el Código de Conducta.
<b>Objetivo</b>	Las personas servidoras públicas suscriban el compromiso de conocer y respetar el Código de Conducta.
<b>Meta</b>	Al término del 2020 el número de personas servidoras públicas del organismo que han suscrito la Carta Compromiso de conocer y respetar el Código de Conducta es mayor o igual a 50% del total.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos	Logros
		Inicio	Fin			
4.3.1	Implementar una estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo, rindan protesta de cumplir el Código de Conducta del organismo, en colaboración, en su caso, con otras instancias del organismo público.	03/02/2020	04/12/2020	Evidencia de la difusión del Código de Conducta de CentroGeo Acuse de conocimiento y compromiso de cumplimiento del mismo por parte del personal de CentroGeo.	Cargas de Trabajo Desconocimiento de la norma	Al término del 2020 se ha suscrito la Carta Compromiso por integrantes de la comunidad.
4.3.2	Implementar una campaña de difusión que promueva el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta, y en consecuencia, la importancia de que las personas servidoras públicas del organismo suscriban la Carta Compromiso.	03/02/2020	04/12/2020	Evidencia de la difusión del Código de Conducta de CentroGeo Acuse de conocimiento y compromiso de cumplimiento del mismo por parte del personal de CentroGeo.	Cargas de trabajo. Recortes presupuestales Fallas en la comunicación electrónica	Se promovió el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta y se invito a los integrantes de la Comunidad del CentroGeo, a firmar la carta Compromiso.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, 2020. (PAT 2020)

V) MEJORA DE PROCESOS.

<b>Indicador</b>	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.					
<b>Objetivo</b>	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.					
<b>Meta</b>	Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo.					
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos	Logros
		Inicio	Fin			
5.1.1	Identificar en la normatividad específica del organismo cuáles son los principales procesos sustantivos institucionales y seleccionar, de entre los mismos, los cinco que el CEPCI considere que pueden presentar mayores riesgos de integridad.	06/04/2020	28/08/2020	Listado de procesos seleccionados y aprobado por el CEPCI.	Imposibilidad de compaginar las agendas. Desconocimiento de la norma.	En reunión de trabajo vía remota, los integrantes del CEPCI identificaron dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo.

**Anexo 2**

**Número de personas servidoras públicas de CentroGeo que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de los mismos, 2020**

Mes de conclusión	Número de personas servidoras públicas <sup>a/</sup> que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros Cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética <sup>b/</sup>	
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio				1	2
Agosto	1				1
Septiembre		2	1	1	4
Octubre	1	1			2
Noviembre					
Diciembre					
Total	2	3	2	2	9

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

**Fuente:** Comité de Ética de CentroGeo.

### Anexo 3

Integrantes del Comité de Ética en CentroGeo según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2020

Nombre del o de la interante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros Cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética <sup>a/</sup>	
Omar Francisco Gómez Martínez	Presidente Propietario	1	1	1	2	5
Lanais Cordova de la Cruz	Presidenta Suplente	0	0	0	1	1
Rosa Elena Ríos Jasso	Secretaria Ejecutiva Propietaria	1	1	1	2	5
Yosu Mary Rodríguez Aldabe Zabarrain	Integrante Electo Propietario	0	0	1	1	2
Camilo Albert CaudilloCos	Integrante Electo Suplente	0	0	1	1	2
Gabriela Quiroz Cázares	Integrante Electa Propietaria	0	0	1	1	2
Claudia Lorena Galindo Arizpe	Integrante Electa Suplente	1	1	1	1	4
Karina Noheми Martínez Álvarez	Integrante Electa Propietaria	1	1	1	2	5
Alma Delia Cabrera Zavala	Integrante Electa Suplente	1	1	0	1	3
Claudia Angelica Chavez Velázquez	integrante Electa Propietaria	1	1	1	1	4
Juan Pablo Basilio Ojeda	Integrante Electo Suplente	1	1	1	1	4
Dulce María Flores Rosas	Integrante Electa Propietaria	1	0	1	2	4
Miguel Ángel García Jiménez	Integrante Electo Suplente	1	0	1	0	2
Karol Gabriela Vizcaya Zaragoza	Asesora RRHH	1	1	1	2	5
César Larriva Ruíz	Asesor OIC	1	1	1	3	6
Myriam Poisot Cervantes	Persona Consejera	0	1	1	0	2
Mauricio Pablo Cervantes Salas	Persona Consejera	0	0	1	1	2
Noelia Ávila Delgado	Persona Consejera	1	1	1	2	5
<b>Total</b>		<b>12</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>63</b>

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

**Anexo 4**

No.	Nombre del proceso	Riesgo	Acción de mejora
1	Capacitación y evaluación del personal de estructura	Funcionarios que desconocen sus obligaciones como servidores públicos e incumplan con el Código de Conducta del CentroGeo	Implementar cursos de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, que ayuden al personal de estructura al desempeño de sus actividades.
2	Control y seguimiento de expedientes de alumnos de posgrado	Sistema de seguimiento educativo administrado de manera incompleta y/o defectuosa e incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo.	Elaborar un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos. Retroalimentar a cada uno de los responsables a través de los resultados de las auditorías de instancias de fiscalización de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información.
3	Registro y control de Convenios Institucionales	Convenios celebrados sin registro. Uso indebido de información. Incumplimiento del Código de Conducta del	Informe trimestral de las acciones para el mejoramiento del control y seguimiento de Convenios Institucionales.
4	Adquisiciones de bienes y servicios	Procedimientos de contratación efectuados de manera deficiente e incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo.	Integración de documentación para adquisición de bienes o contratación de arrendamientos y servicios, verificando la transparencia del procedimiento para no caer en un posible conflicto de interés o acto de corrupción. Generar documento estandarizado para la elaboración de Investigación de Mercado, que cumpla con los requisitos establecidos en la normatividad en la materia y con esto garantizar las mejores condiciones para el Estado.
5	Comunicación y difusión de actividades institucionales	Mecanismos de divulgación estructurados de manera insuficiente e incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo.	Implementar acciones de difusión en materia de ética, integridad pública, prevención de conflictos de interés, prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
6	Revisión y actualización de normas	Normatividad interna desactualizada con base en las normas federales vigentes e incumplimiento del Código de Conducta del CentroGeo.	Actualizar y difundir la normatividad vigente relacionada a los temas del CEPCI (interna y externa)

### Anexo cinco.

Nombre:	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A. C.		
Sigla:	CICIG	Cantidad de respuestas válidas (depurada):	56

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	8.80	9.08	9.27
	Honradez	8.72	9.18	9.46
	Lealtad	8.69	8.69	9.00
	Imparcialidad	8.53	8.56	8.95
	Eficiencia	8.79	9.08	9.21
	Economía	8.83	9.12	9.29
	Disciplina	8.77	8.91	9.18
	Profesionalismo	8.80	8.86	9.13
	Objetividad	8.66	8.71	9.04
	Transparencia	8.89	9.15	9.45
	Rendición de cuentas	8.70	8.69	9.15
	Competencia por mérito	8.37	8.41	9.04
	Eficacia	8.78	8.94	9.29
	Integridad:	8.77	8.89	9.14
	Equidad	8.75	8.90	9.25
Valor	Igualdad y no discriminación	8.92	9.05	9.38
	Respeto	8.88	8.92	9.11
	Respeto a los Derechos Humanos	8.96	9.04	9.21
	Entorno Cultural y Ecológico	8.98	9.30	9.53
	Cooperación	8.81	8.82	9.02
	Liderazgo	8.71	8.72	8.91

Atentamente.  
**Unidad de Ética Pública y de  
 Prevención de Conflictos de Intereses**